

VOTACIÓ DE LA MOCIÓ DE VOX SOBRE L'ACCÉS A L'HABITATGE A CATALUNYA (tram. 300-00272/15)

El Parlamento de Cataluña constata;

1. El fracaso de la Ley de Contención de Rentas. Los datos oficiales del mercado (INCASÒL) evidencian que los precios no han bajado: el alquiler medio ha pasado de aproximadamente 770 euros en 2022 a más de 870 euros en 2025.
2. Que la principal consecuencia de estas políticas intervencionistas ha sido, sobre todo, la reducción de la oferta de vivienda en el mercado del alquiler. Los datos oficiales reflejan una caída significativa en el número de contratos de alquiler firmados.
3. Que Cataluña ha extendido este modelo fallido a gran escala: 271 municipios declarados zonas tensionadas que concentran el 90 % de la población.
4. Que el acceso a la vivienda se ha convertido en un problema estructural agravado por una presión creciente sobre la demanda que las administraciones se niegan a abordar. Cataluña ha superado los 8 millones de habitantes sin que la vivienda crezca al mismo ritmo, lo que está generando una competencia feroz por cada vivienda disponible, auténticos "castings" inmobiliarios y la expulsión de nuestros jóvenes y familias en el acceso a la vivienda.

El Parlamento de Cataluña Insta al Gobierno de la Generalitat a:

5. Impulsar la eliminación de la declaración de zonas tensionadas en Cataluña en aquellos municipios donde se ha aplicado.
6. Dejar sin efecto los mecanismos de control de rentas aplicados en el mercado del alquiler en Cataluña, con el objetivo de recuperar la oferta de vivienda disponible y restablecer el equilibrio entre oferta y demanda en el mercado residencial.
7. Priorizar políticas orientadas al incremento de la oferta de vivienda mediante:
 - a. la movilización de suelo disponible para uso residencial
 - b. la agilización de los procedimientos urbanísticos y de concesión de licencias
 - c. la simplificación normativa y la reducción de cargas administrativas que dificultan la promoción de nueva vivienda.
 - d. Garantizar un marco de seguridad jurídica para propietarios, promotores e inversores que favorezca la inversión y la construcción de vivienda en Cataluña

En compliment de la legislació vigent en matèria de protecció de dades, us informem que heu rebut aquest escrit perquè la vostra adreça està inclosa en un fitxer de responsabilitat del Parlament de Catalunya per a ús del Departament de Comunicació. Les dades no seran cedides a tercers i un cop finalitzat el servei les destruïrem. Podreu modificar o cancel·lar aquest servei adreçant-vos a premsa@parlament.cat

8. Garantizar el cumplimiento efectivo de los plazos legales de concesión de licencias urbanísticas, adoptando medidas de coordinación y refuerzo administrativo que permitan reducir los retrasos en la tramitación de proyectos residenciales.
9. Garantizar un marco de seguridad jurídica estable para propietarios, promotores e inversores, evitando cambios regulatorios constantes que generan incertidumbre y retraen la inversión en vivienda.
10. Impulsar medidas fiscales que favorezcan la puesta de vivienda en alquiler, especialmente para pequeños propietarios.
11. Impulsar un plan de incremento del parque de vivienda disponible, combinando promoción pública, colaboración público-privada e incentivos a la promoción de vivienda asequible.
12. Evaluar de forma independiente el impacto real de las políticas públicas aplicadas en materia de vivienda, incluyendo el control de rentas y la declaración de zonas tensionadas, con el fin de orientar las políticas públicas hacia el aumento efectivo de la oferta de vivienda.

Rebutjats: 28 vots a favor (PPC, Vox i AC) i 106 en contra (PSC-Units, Junts, ERC, Comuns i CUP-DT)

13. Garantizar que las políticas públicas de vivienda den prioridad en el acceso a la vivienda a los españoles.

Rebutjat: 11 vots a favor (Vox), 108 en contra (PSC-Units, Junts, ERC, Comuns, CUP-DT i AC) i 15 abstencions (PPC)

14. Exigir al Gobierno de España la derogación de la Ley 12/2023, por el Derecho a la Vivienda que fue aprobada el 24 de mayo de 2023, por su impacto negativo sobre la oferta de vivienda en alquiler.
15. Instar al Gobierno de España a impulsar la reforma del Código Penal y de las leyes procesales -Ley de Enjuiciamiento Criminal y Ley de Enjuiciamiento Civil- con el fin de garantizar la protección efectiva del derecho de propiedad, agilizar el desalojo inmediato en supuestos de ocupación ilegal e inquilinaje, y reforzar la actuación frente a las mafias organizadas dedicadas a estas prácticas.

Rebutjats: 28 vots a favor (PPC, Vox i AC) i 106 en contra (PSC-Units, Junts, ERC, Comuns i CUP-DT)